

Dosquebradas, mayo 20 del 2026

**SEÑORES.
GOODYEAR.**

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema Agroalimentario SINALTRAINAL seccional Dosquebradas, ha tenido conocimiento de la negación de la empresa Goodyear de negociar el justo pliego de peticiones presentado a esta Patronal por parte de los trabajadores agrupados en SINTRAINCAPLA y quienes como consecuencia se han visto forzados a declararse en huelga.

SINALTRAINAL exige a la empresa Goodyear, reconozca el legítimo derecho Constitucional que entre otros tenemos los trabajadores de presentar pliegos de peticiones y la obligatoriedad del patrón de conformar mesas de negociación con el único fin de dar respuestas positivas que satisfagan las necesidades más sentidas de sus trabajadores.

Elevamos nuestra más enérgica voz de protesta ante la situación que hoy viven nuestros compañeros de SINTRAINCAPLA y nos solidarizamos plenamente con su justa lucha.

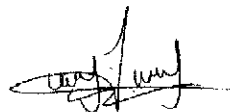
Atentamente.



OSCAR EDUARDO OCAMPO.
Presidente. Seccional



SINDICATO NACIONAL
TRABAJADORES DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO
"SINALTRAINAL"
NIT. 860.517.322-7
Seccional Dosquebradas



JOSÉ MANUEL URIBE SERNA.
Vicepresidente Seccional

